

Detuvieron a farmacéutico solicitado por estafa agravada

Efectivos del Servicio de Investigación Penal del estado Falcón, región Central hicieron efectiva una orden de aprehensión del Juzgado Primero de Control por el delito de estafa agravada continúa tipificada en el Código Penal venezolano.

La orden del juzgado señala a un hombre identificado en la nota de prensa del SIpef como “Andy” de 29 años, farmacéutico, con residencia en la calle El Milagro entre El Sol y Porvenir de Coro.

Según la minuta policial la captura se registró en la calle El Milagro con El Sol de la parroquia San Antonio del municipio Miranda.

Los efectivos colocaron al aprehendido a la orden del Abogado Yorwis Bracho, titular del Juzgado I de Control de Coro.

Arletty Velázquez CNP 7186